

VI CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL

“Nuevas Visiones para la Educación Social, experiencias y retos de futuro”

1

Comunicación defendida dentro del Eje temático 4:

“Políticas públicas en la Educación Social como derecho y construcción de la ciudadanía”

Relaciones Familiares y Acoso Escolar

Family Relationships and Bullying

M^a Carmen Jiménez Antolín, Noemí Mares Abad, Abdel Belattar, Salvador Parres Cases y M^a Elena Rodríguez Guitia. Universidad de Valencia (España) ¹

RESUMEN

El vínculo de apego con los progenitores es importante en la niñez. Una práctica errónea puede afectar a la adolescencia. En nuestro artículo indagaremos cómo esa relación de apego puede influir entre los pares adolescentes. Por ejemplo si una agresividad causada por apego inseguro puede llegar a fomentar la agresividad en la práctica de Acoso Escolar.

Como educadores sociales queremos resaltar la importancia de nuestra presencia en el ámbito escolar. Evidentemente hemos de trabajar conjuntamente con los pedagogos y con los psicólogos, como un equipo.

1 Para contactar: M^a Carmen Jiménez Antolín carmen.jimenez@uv.es. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad de Valencia (España). Av. Blasco Ibáñez 30.46010 Valencia (Spain). Teléfono: 00 34 963864430.

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Creemos que nuestra presencia en la escuela permitirá una mejor observación, prevención, detección e intervención en las diversas cuestiones que afectan al Acoso Escolar. Ejemplo: la falta de vínculo de apego en la niñez puede conducir a la agresión en forma de Acoso Escolar entre los adolescentes.

PALABRAS CLAVE: Apego, Acoso Escolar, Resiliencia.

ABSTRACT

The bond of attachment with the parents is important in childhood. A misguided practice can affect the adolescence. In our article we inquire if the attachment relationship can influence between the pairs adolescents. For example if a aggressiveness caused by unsafe attachment can actually encourage aggressiveness in the practice of bullying.

As social educators we want to emphasize the importance of our presence in the school environment. Obviously we have to work together with educators and psychologists, as a team.

We believe that our presence in the school will allow for better observation, prevention, detection and intervention in the various issues affecting the bullying. Example: the lack of bond of attachment in childhood could lead to aggression in the form of bullying inter adolescents.

KEYWORDS: Attachment, Bullying, Resilience.

EL APEGO EN LA FAMILIA Y LAS RELACIONES CON LOS IGUALES

Según la teoría del apego, los chicos/as que en su infancia mantuvieron un vínculo seguro con sus progenitores tenderán a mantener ese mismo apego en sus otras relaciones. (Hazan y Shaver, 1987; Sánchez-Queija y Oliva, 2003; Zimmerman, 2004 citado en Delgado, Oliva y Sánchez, 2011).

Bandura (1977 citado en Sánchez y Oliva, 2003) señala, que en el contexto familiar se aprenden conductas, habilidades sociales y estilos de relación que acabarán siendo patrones a seguir posteriormente, en el grupo de iguales. Por tanto, esta teoría del



aprendizaje se basará en la imitación de los comportamientos que han podido observar de sus progenitores en la infancia.

También Bowlby (1979, 1980) hizo hincapié en los modelos representacionales, los cuales consistían en representaciones mentales que el niño producía en la infancia a través de interactuar con los padres. De esta forma, se transmite una idea de quiénes, y cómo son las figuras de apego. Este modelo representacional provoca que el vínculo establecido de apego influya en las relaciones de iguales. Por ello, aquellos que tuvieron un vínculo de apego y un modelo representacional seguro con sus progenitores demostrarán tener mayor confianza en las personas con las que interactúen. Sin embargo, aquellos que hayan sufrido vivencias negativas por falta de atención, rechazo... tenderán a pensar que sus relaciones sociales se desarrollarán del mismo modo. (Hazan y Shaver, 1987; Mayselless, Sharabany y Sagi, 1997, citado en Sánchez y Oliva, 2003).

Cassidy y Berlin (1999) resaltan que tanto los padres como las madres de los niños que han vivido en situaciones de apego seguro ayudan a crear relaciones positivas a sus hijos con el grupo de iguales de forma directa, ya sea mediante experiencias sociales; aconsejando a sus hijos; o mostrando sensibilidad y apoyo. (Delgado et al., 2011). En diversos estudios se comprueba además que el vínculo de apego en la familia se establece, principalmente, con la madre. (Berlin, Cassidy y Appleyard, 2008; Schneider et al., 2001, citado en Delgado et al., 2011)

Claro está que durante nuestro proceso de maduración las relaciones con el grupo de iguales son fundamentales para nuestro bienestar y desarrollo psicológico. Así, una vez en la adolescencia, los chicos/as se van desvinculando de sus padres, creando en sus relaciones de pares importancia, intensidad y estabilidad, al mismo tiempo que se creará un pilar de apoyo fundamental el cual ayudará a buscar la identidad de todos y cada uno de los pares. (Sánchez y Oliva, 2003).

Tampoco debemos de olvidar la importancia de las diferencias de género, pues mientras que las chicas buscan más el afecto, el apoyo y el amor, los chicos dirigen sus necesidades hacia el poder, el logro, la autoridad o la aprobación de los demás.



Podríamos decir que las chicas se sienten más a gusto en sus relaciones debido a la intimidad que crean (Lundy, Field, McBride, Field, y Largie, 1998). Aun así, debemos de destacar que los chicos suelen tener redes sociales mucho más amplias que las chicas (Eder y Hallinan, 1978, citado en Delgado et al., 2011). Sin embargo, cuando en estas relaciones se encuentran chicos/as que han sufrido un apego inseguro suelen mostrar hostilidad y falta de habilidades sociales en su interacción con los iguales. (Cooper, Shaver y Collins, 1998; Kobak y Sceery, 1988). En cambio, aquellos que han tenido ese apego seguro en su ámbito familiar, adquieren una competencia social más desarrollada y la calidad de sus amistad son mayores. De esta manera, se sienten mucho más cómodos a nivel emocional con los amigos más íntimos (Allen, Moore, Kuperminc y Bell, 1998; Allen, Porter, McFarland, McElhaney y Marsh, 2007; Sroufe et al., 2005, citado en Delgado et al., 2011).

Respecto a las causas que generan inseguridad en los vínculos de apego, encontramos formuladas tres propuestas. Por un lado, debemos de tener en consideración que las expectativas negativas producidas por la inseguridad en el apego provocarían problemas en las relaciones sociales en algún momento de la vida. Por otro lado, la insatisfacción con el afecto en el vínculo de apego con los progenitores provocaría un distanciamiento de sus iguales en la adolescencia, en especial con aquellos que inspiran una relación semejante a la que se tiene con los padres. (Larose y Bernier, 2001). Por último, nos encontramos con el apego inseguro cuando la relación con los padres es problemática, dificultando de esta forma que estos adolescentes puedan adquirir nuevas amistades entre iguales alejándose de aquellas relaciones conflictivas. (Gavin y Furman, 1996, citado en Delgado et al., 2011).

Por ahora, hemos visto la influencia de los diferentes tipos de apego, seguro o inseguro, en la elección de nuestros grupos de pares en la adolescencia. Sin embargo, no siempre el haber vivido en una relación de apego inseguro nos lleva a relacionarnos con pares conflictivos. Por ello, debemos de resaltar la ruptura generacional. Llamaremos ruptura generacional al apoyo que transmiten los iguales y que llenan, de esta forma, el vacío emocional que el distanciamiento con los padres ha dejado. (Oliva, Sánchez y Parra, 2002).

RESILIENCIA

Damos por hecho que la gran mayoría de los niños encuentran en su ámbito familiar y en el medio en el que habitan, las condiciones necesarias para desarrollarse y sentirse protegidos, pero no siempre es así. Muchas veces estos niños no se encuentran en las mejores circunstancias, ya sean sociales como familiares, y eso repercute en su desarrollo personal y evolutivo, en su aprendizaje escolar, y en su adaptación en la sociedad. Diríamos que son aquellos niños que, posiblemente, se vayan a encontrar en una situación de alto riesgo en un futuro no muy lejano. Pero no tiene porqué ser así. Por ello, debemos de hacer referencia al término “resiliencia”. Así pues, diremos que *“la resiliencia es la capacidad de superar los eventos adversos, y ser capaz de tener un desarrollo exitoso a pesar de circunstancias muy adversas (muerte de los padres, guerras, graves traumas, etc.)”*. (Becoña, 2006).

Cuando el concepto de resiliencia salió a la luz, los expertos en la Psicología Tradicional focalizaban el trauma con efectos negativos en la persona que estaba viviendo en ese momento esa situación adversa, mediante el estrés postraumático como sintomatología asociada. De esta forma, exteriorizando ese malestar adquirido, consideraban que era la actitud normal ante el trauma obtenido. De no mostrar esas reacciones, se estigmatizaba a la persona y se le otorgaba alguna rareza o patología (Bonanno, 2004, citado en Vera, Carbelo y Vecina, 2006).

No obstante, gracias a la Psicología Positiva, se demostró que ante una situación traumática, los “resilientes” eran capaces de alcanzar un equilibrio sólido sin que su vida ni su rendimiento se deteriorara. Así pues, un niño que ha pasado por una situación de esta índole no tiene porqué estar condenado a ser un adulto fracasado. Al fin y al cabo, se ha demostrado que superar estas adversidades es común en las personas que viven ese tipo de traumas, pues es un proceso normal del ser humano (Masten, 2001, citado en Vera et al., 2006).

A lo largo de los años, una de las cuestiones que más se ha repetido respecto a la resiliencia es sobre qué factores la promueven. Así pues, se han planteado las características que más coincidían y compartían entre los resilientes: la seguridad en uno



mismo y en la propiedad capacidad de afrontamiento, el apoyo social, tener un propósito significativo en la vida, creer que uno puede influir en lo que sucede a su alrededor y creer que se puede aprender de las experiencias positivas y también de las negativas, etc. (Werner y Smith,1992; Masten, Hubbard, Gest, Tellegen, Garmezy y Ramírez,1999; Bonanno, 2004, citado en Vera et al., 2006).

Destacar, también, que uno de los modos más empleados por los resilientes a la hora de afrontar las situaciones traumáticas ha sido mediante el humor, la exploración creativa y el pensamiento optimista (Fredrickson y Tugade, 2003, citado en Vera, et al., 2006), parten de la idea de que ese momento adverso puede proporcionarles una experiencia, un aprendizaje y una visión positiva en el futuro, lo cual les hace ser más fuertes.

En este sentido, también el concepto de *crecimiento postraumático o aprendizaje a través del proceso de lucha* hace referencia al “*cambio positivo que un individuo experimenta como resultado del proceso de lucha que emprende a partir de la vivencia de un suceso traumático*” (Calhoun y Tedeschi, 1999). No obstante, no debemos de caer en el error al pensar que todas las personas encuentran la parte positiva y el crecimiento personal en sus experiencias traumáticas (Park, 1998; Calhoun y Tedeschi, 1999, citado en Vera, et al, 2006).

Optimismo, esperanza, creencias religiosas y extraversión, es lo que podríamos concretar como características personales que ayudan o no al desarrollo en los sucesos traumáticos.

Calhoun y Tedeschi (1999; 2000), se centran en tres categorías que pueden percibir las personas en el crecimiento postraumático: cambios en uno mismo, cambios en las relaciones interpersonales y cambios en la espiritualidad y en la filosofía de vida:

1. Cambios en uno mismo: es un sentimiento común en muchas de las personas que afrontan una situación traumática el aumento de la confianza en las propias capacidades para afrontar cualquier adversidad que pueda ocurrir en el futuro. Al lograr hacer frente a un suceso traumático, el individuo se siente capaz de enfrentarse a cualquier otra cosa. Este tipo de cambio puede encontrarse en aquellas personas que, por sus circunstancias,



se han visto sometidas a roles muy estrictos u opresivos en el pasado y que a raíz de la lucha que han emprendido contra la experiencia traumática han conseguido oportunidades únicas de redireccionar su vida. (Vera, et al., 2006).

2. Cambios en las relaciones interpersonales: muchas personas ven fortalecidas sus relaciones con otras a raíz de la vivencia de una experiencia traumática. Suele ser común la aparición de pensamientos del tipo “ahora sé quiénes son mis verdaderos amigos y me siento mucho más cerca de ellos que antes”. Muchas familias y parejas enfrentadas a situaciones adversas dicen sentirse más unidas que antes del suceso. Por otro lado, el haber hecho frente a una experiencia traumática despierta en las personas sentimientos de compasión y empatía hacia el sufrimiento de otras personas y promueve conductas de ayuda. (Vera, et al., 2006).

3. Cambios en la espiritualidad y en la filosofía de vida: las experiencias traumáticas tienden a sacudir de forma radical las concepciones e ideas sobre las que se construye la forma de ver el mundo (Janoff-Bulman, 1992). Es el tipo de cambio más frecuente. Cuando un individuo pasa por una experiencia traumática cambia su escala de valores y suele apreciar el valor de cosas que antes obviaba o daba por supuestas (Vera, et al., 2006).

MALTRATO INFANTIL Y ADOLESCENTE

Consideramos el maltrato infantil como “*toda acción, omisión o trato negligente no accidental que prive al niño de sus derechos y bienestar que amenacen o interfieran su ordenado desarrollo físico, psíquico y/o social cuyos autores pueden ser personas, asociaciones y la propia sociedad*”. (Muñoz Y De Pedro, 2005).

Si conocemos los factores de riesgo que afectan al maltrato, nos será más fácil prevenirlo. Además, también tendremos mejores criterios a la hora de intervenir de forma eficaz, eficiente y menos traumática para el niño cuando se dé una situación de maltrato. En estos casos, también será de suma importancia tratar con la familia en cuestión, pues no debemos de olvidar que la problemática existente proviene del

contexto familiar y que éste se encuentra en deterioro y necesita intervención para acabar con la problemática (Belsky, 1980, citado en Muñoz y De Pedro, 2005).

A continuación, siguiendo a De Paúl (1996, citado en Muñoz y De Pedro, 2005) nos centraremos en los distintos tipos de maltrato con el que nos podemos encontrar:

- *“Maltrato o abuso físico: Se considera maltrato físico, cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le coloque en grave riesgo de padecerlo. Se incluyen aquí todos los daños resultantes de castigos físicos severos y agresiones deliberadas con instrumentos o sin ellos. El maltrato físico se puede producir a través de golpes aplicados a niños con violencia, con la intención de disciplinarlos o educarlos. En casos extremos el agresor puede producir lesiones físicas que causan la muerte”.*
- *“Negligencia o abandono físico: Se considera toda situación en la que las necesidades físicas básicas del menor no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro adulto del grupo en el que vive el niño. Estas necesidades básicas hacen referencia a la alimentación, higiene, protección y vigilancia, cuidados médicos, condiciones higiénicas y seguridad en el hogar y aspectos educativos que no son atendidos por los adultos responsables, disponiendo o teniendo acceso a los medios necesarios”*
- *“Maltrato psicológico: Se encuentran algunas diferencias para definir y delimitar este tipo de malos tratos. En algunas tipologías se diferencian entre abuso emocional, abuso psicológico y negligencia psicológica. En otras se habla de maltrato emocional y abuso emocional y en otras, todas se engloban en la misma categoría de malos tratos psicológicos. Implica conductas de los adultos tales como: rechazar, aislar, ignorar o aterrorizar, desvalorizar o menoscabar sistemáticamente la autoestima del niño mediante cualquier forma de expresión actitudinal o verbal que le provoque daño psicológico. Son actos de naturaleza intencional o cualquier forma de disminuir la valoración en el niño de sí mismo, de parte de los adultos. Implica además, situaciones en que los niños no reciben el afecto, el amor, la estimulación, apoyo y protección, necesarios para su desarrollo. Incluye, entonces, la privación afectiva o de estimulación cognitiva, de parte de los adultos responsables de proporcionárselos”.*

- *“Maltrato emocional: Hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio, o amenaza de abandono, y bloqueo constante de las iniciativas de interacción infantiles por parte de las personas responsables de su cuidado o de cualquier adulto de su grupo familiar”.*
- *“Abandono emocional: Falta persistente de respuestas a las señales, expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño, y la falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de una figura adulta”.*
- *“Abuso sexual: Se considera cualquier clase de contacto sexual con una persona menor de 18 años por parte de un adulto, desde una posición de poder o autoridad. Así, el niño se ve involucrado en actos sexuales que, por su etapa de desarrollo no es capaz de evaluar y comprender en sus contenidos y consecuencias. Se incluyen comportamientos de distinta índole con contacto físico y sin el, la violación, la violación sodomítica, el incesto, los abusos deshonestos, la corrupción y la explotación sexual”.*

Tampoco debemos olvidar que a medida que pasan los años van existiendo más tipos de maltrato que afectan de forma directa a nuestros niños y adolescentes. El problema es que no acaban de ser incluidas en esta clasificación. Podemos citar: niños víctimas del terrorismo, de la guerra, niños de la calle y en la calle, pornografía infantil, explotación sexual, explotación comercial, sobreprotección, etc. (Muñoz, De Pedro, 2005).

ACOSO ESCOLAR

Una vez establecida la relación entre el vínculo de apego en la infancia y su influencia en las relaciones entre iguales en la adolescencia, pasaremos a tratar como, en la gran mayoría de casos, aquellos que han sufrido un vínculo de apego inseguro en su contexto familiar, han acabado relacionándose con grupo de iguales con características semejantes a las suyas, desarrollando, de esta manera, conductas problemáticas. No obstante, en este caso, no nos adentraremos en el tema del consumo de sustancias adictivas (alcohol y drogas), sino que profundizaremos en el fenómeno Bullying.

El Bullying, o también llamado acoso escolar, es “*una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial, de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años.*” (Cerezo, 2004).

La gran mayoría de los agresores, actúan de esa manera ejerciendo un abuso de poder que les permite sentir la satisfacción de que intimidan y pueden dominar.

Para Cerezo, el acoso escolar puede expresarse como:

- El maltrato físico: agresión y ataques a la propiedad.
- Abusos sexuales, intimidaciones y vejaciones.
- Maltrato verbal, como motes, insultos, realizar comentarios racistas...
- Maltrato social, manifestando rumores humillantes que pretenden la exclusión y el aislamiento del grupo.
- Maltrato indirecto, cuando se incita a un tercero para que agrede.

Conozcamos algunos aspectos referentes al agresor y a la víctima:

El Agresor

La gran mayoría de los agresores se encuentran con un clima familiar caracterizado por el alto grado de autonomía, organización de roles y un escaso control sobre sus miembros. Esto conlleva a conflictos elevados dentro de las relaciones familiares, lo que provoca escaso autocontrol en sus relaciones de iguales. Así mismo de acuerdo con Cerezo, (2004), suponemos, -nunca afirmamos, ni generalizamos-, que los agresores no han contado con un vínculo de apego seguro en su infancia, provocando de esta forma muchos vacíos emocionales.

Además, suelen ser chicos y de complexión fuerte, lo que provoca que sus relaciones sean agresivas y violentas con aquellos que perciben que son débiles y cobardes. También se consideran líderes y sinceros, mostrando una alta autoestima y provocación. Suelen despreocuparse por los sentimientos de los demás y no son muy empáticos. No son muy responsables y no les interesa seguir las normas, reglas y obligaciones sociales.

A parte, no toleran la frustración y no saben controlar su agresividad, la cual no les produce sentimiento alguno de culpa y tampoco aprenden de las experiencias. Están constantemente irritados y tienen tendencia a mostrar un *locus de control externo*, o lo que es lo mismo, a hacer responsable de sus conductas a los demás, quitándose toda responsabilidad.

La Víctima

Al contrario que los agresores, las víctimas suelen ser personas de condición física débil, afirmación esta defendida por diversos autores y no generalizable a todos los casos.

El clima familiar en el que se desenvuelven suelen ser mejor que el del agresor, pero no llegan a ser del todo buenas, pues se llegan a sentir sobreprotegidos, con poca independencia. Además, la figura paternal tiende a ser demasiado controladora. Podemos pensar y suponer que la víctima en su infancia tuvo una relación de apego segura, pero que los progenitores todavía no han admitido que llegada la adolescencia dejarán de ser el pilar de apoyo de su hijo para empezar a serlo su grupo de iguales.

En lo que a relaciones sociales se refiere, no suelen ser muy asertivos, lo que provoca que se dejen llevar enseguida por las opiniones y reclamos de los demás. Dada su timidez, pueden producirle retraimiento y aislamiento social. No se consideran demasiado sinceros, es más, suelen buscar el disimulo, e intentar aparentar ser mejores de cómo son. (Cerezo, 2004)

Según este mismo autor, “*como aspectos de personalidad destacables resaltar su alta tendencia al neuroticismo, junto a los altos niveles de ansiedad e introversión, por lo que este individuo acata las normas sociales, siente que su situación es inaceptable y vive con un gran malestar y sufrimiento emocional*”. Cuando pensamos en la víctima de acoso escolar, tenemos una tendencia especial a pensar que es el más aplicado de la clase, pero estamos equivocados, pues en la escuela tienen una actitud pasiva. Cara a sus compañeros son débiles y cobardes, por eso, en muchas ocasiones, suelen reaccionar

de una forma muy agresiva como forma de autoafirmación, pero esa actitud no les suele dar resultados positivos.

Estos alumnos, víctimas de los acosadores, suelen sufrir de forma considerada, hasta el punto de comprobar que su pesadilla y agonía ya no es producida únicamente en el horario escolar, sino que se extiende a su entorno social. En opinión de Cerezo, este hecho les provoca reacciones como:

- Sensación horrible.
- Daño.
- Falta de concentración y dificultades para el aprendizaje.
- Dolor de estómago y de cabeza, pesadillas o ataques de ansiedad.
- Miedo a vivir en su propia casa.
- Sienten que sus vidas están amenazadas.
- Sentimiento de que siendo como los acosadores se puede conseguir lo que uno quiere.

Ortega y Mora (1997) señalan que la violencia escolar además de producir posible daño físico, repercute en la salud mental del niño acosado, provocando baja autoestima, depresión o secuelas postraumáticas. Se impide así el establecimiento de unas relaciones favorables y adecuadas con los pares. Además, esta situación puede llevar a las víctimas, al consumo de sustancias adictivas (alcohol, drogas), relaciones sexuales prematuras o violentas, absentismo escolar, autolesión, o incluso, a la muerte por suicidio (Valadez, et al., 2011).

Agresividad por parte de los acosadores

La violencia producida por la falta de respeto, prepotencia y malos tratos, es considerada un fenómeno social y psicológico. Social porque son los seres humanos en sus relaciones quienes la potencian y la permiten; y psicológico, porque las personas que se ven envueltas en esta problemática son las afectadas, emocional e íntegramente.

De esta forma diremos que la agresividad infantil y adolescente se basa en tres procesos

esenciales:

1. El proceso del clima educativo y las relaciones interpersonales de los niños con sus iguales y con los adultos, que tienen lugar en los distintos contextos en los que se desenvuelven tanto niños como adolescentes -escuela, familia, vecindario, etc.-. Es importante considerar que un inadecuado proceso de socialización tendría como resultado conductas agresivas iniciales; lejos de ser sustituidas éstas, por otras estrategias y habilidades prosociales, serían reforzadas llegando a constituir una pauta habitual de comportamiento para nuestros escolares. (Musitu, 2002; Musitu, Buelga, Lila y Cava, 2001; Musitu y García, 2004, citado en Rodríguez et al., 2010)
2. El proceso de socialización estarían influyendo diferentes factores, es decir, desde los hereditarios, innatos o biológicos, hasta los que están definiendo las características de los contextos de convivencia. La violencia entre iguales es un problema que aparece a raíz del escaso o erróneo desarrollo de la competencia social, que todo individuo debe poseer para ofertar respuestas significativas que le permitan la adaptación a su entorno físico y social. (Ovejero y Rodríguez, 2005; Rodríguez, 2002, citado en Rodríguez et al., 2010).
3. El desarrollo de la agresividad de los menores no se pueden ignorar las relaciones horizontales, es decir, las relaciones entre iguales; está claro que tales relaciones desempeñan un papel importante en la socialización y, en consecuencia, en el desarrollo de la competencia social, así como en la prevención de la aparición de determinados trastornos (Ericson, 2001; Kosair y Pecjack, 2005; Schwartz, Proctor, y Chien, 2001). En este sentido, hay un nexo de unión entre las relaciones de este tipo y la adaptación posterior del niño o adolescente (Alves, 2004; Cillessen y Bukowski, 2000; y McDougall, Hymel, Vaillancourt; Rieffe, Villanueva y Terwogt, 2005; Wicks-Nelson e Israel, 2000, citado en Rodríguez et al., 2010).

Para detener estas conductas agresivas desde el núcleo familiar, debemos partir de la observación del vínculo paterno-filial. Atender a las señas de seguridad, amor y pertenencia que pide el niño a sus padres, al tiempo que observamos también en qué medida los padres fomentan la autonomía e independencia del hijo.

Algunos de los indicadores de conductas agresivas a destacar son:

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

- Derivar en peleas los juegos con los iguales.
- Llorar o enfadarse mucho por algo que no tiene importancia.
- Dificultades a la hora de las comidas.
- Desgana con sus compañeros de clase.
- Alardear de peleas en las que se encuentra implicado como agresor.
- Desorden y desgana por las tareas escolares.
- Utilización frecuente de insultos y descalificativos.
- Excesos de ira incontrolados en los que llega a romper cosas.
- Escasa tolerancia a la frustración, de manera que pretende conseguir siempre sus caprichos o de lo contrario actúa violentamente.

Desde hace años, el efecto Bullying va haciendo cada vez más estragos en la vida de muchos niños. Sin embargo, parece ser que la sociedad en sí no quiere verlo o no está preparada para afrontarlo de forma operativa y fructífera. Por ello, es de suma importancia que tanto las familias, como la escuela, el propio alumnado y el profesorado, se unan para combatir este hecho que supone un problema acuciante en los tiempos que vivimos.

Las actuaciones con los diversos agentes implicados en esta realidad contemplarán diversos aspectos:

- **Respecto a la actuación con el profesorado: potenciar la formación del profesorado.** En opinión de Muñoz y De Pedro (2005), el primer paso será reunir al profesorado para debatir qué concepto se tiene sobre el problema de la violencia escolar y qué posturas se han de tomar ante situaciones de intimidación. No debemos olvidar que los profesionales cumplen un papel primordial en la prevención e intervención en las situaciones de riesgo que se crean dentro de la escuela, con el fin de detectarlas y detenerlas lo antes posible.
- **Respecto a la actuación con el alumnado: trabajar la sensibilización y formación de los alumnos.** Ayudarles a comprender la compleja problemática del Bullying, pues quizá algunos de ellos estén siendo partícipes de ese acto de forma indirecta, siendo meros observadores, y no son conscientes de ello. Por tanto, debemos

transmitirles que deben desaprobador la dinámica del acoso escolar cuanto antes, y que actuando desde el silencio, lo único que provocan es que el agresor se sienta más fuerte y la víctima más aislada.

- **Trabajo con la familia: formar para el desarrollo de vínculos afectivos adecuados.** La familia es uno de los puntos clave para poder detener el acoso escolar. Siguiendo el planteamiento de Cerezo (2004), los padres deben de estar atentos al comportamiento de su hijo, a la indefensión en el caso de niños víctimas, pues muchos padres tienden a atacar abiertamente a los agresores de su hijo. También suelen ser protectores cuando lo adecuado es mantener una cierta distancia, pero haciendo ver siempre a su hijo que están ahí y que tiene su apoyo. Así, cuando el niño necesite recurrir o confiar en alguien, solicitará su ayuda y expresará sus sentimientos sabiendo que no será juzgado. Del mismo modo, en casos en los que el hijo es el agresor, los padres suelen recurrir a la exculpación aludiendo que son los demás quienes lo inducen a comportarse así. Y es que los padres deben de prestar atención a las conductas violentas de su hijo, aunque muchas veces éstas suelen pasar desapercibidas o no se les da la importancia que debería.

- **Respecto a las actuaciones en el ámbito escolar: sensibilizar, formar, intervenir, evaluar.** Es bien sabido que la escuela es por antonomasia la institución social encomendada para llevar a cabo, junto a la familia, la transmisión de valores, la educación en respeto y tolerancia, la mejora de la personalidad, las habilidades y aptitudes, y la adquisición de conocimientos. A parte del ámbito familiar, es también en la escuela donde el niño en cuestión aprende a adaptarse al medio, a desenvolverse. Por ello, se debe de prestar especial atención a lo que ocurre, día tras día, en las aulas, ya sea en la transmisión y adquisición del conocimiento como en las relaciones profesor-alumno, o entre los iguales. (Gómez Cabornero, 2006; Rodríguez, 2002; Rodríguez, Hernández, Herrero, Cuesta, Hernández, Gómez Cabornero, y Jiménez, 2002; Rodríguez, Hernández, Herrero, Abuerne, Cuesta, Hernández, Gómez Cabornero, y Jiménez, 2004, citado en Rodríguez et al., 2010). En ocasiones, las relaciones entre iguales se controlan mediante el sistema de dominio-sumisión, creando situaciones intolerables por la injusticia que desprenden, pues el poder de unos, implica la obligación de otros. De esta forma, surge un desajuste tanto en el status social de ese estudiante, como en su grupo de iguales, generando así que el vínculo de reciprocidad



corra peligro y se creen procesos de victimización o maltrato (Avilés, 2006, Olweus, 1998, citado en Valadez et al., 2011).

CONCLUSIÓN

A lo largo de este artículo hemos podido comprobar cómo, en términos generales, el vínculo de apego generado en la infancia con los padres, suele tener una influencia directa sobre las conductas en la adolescencia.

Sin embargo, no debemos caer en estereotipos, pues cualquier persona, puede llegar a convertirse tanto en agresor como en víctima de un suceso de maltrato, independientemente de sus características personales y de si ha tenido la experiencia de un apego seguro o no en su infancia,.

El acoso escolar es un problema complejo que requiere de un abordaje multidisciplinar. Partiendo de esta premisa, la presencia del educador social cobra importancia en el ámbito escolar. Lejos de menospreciar el trabajo que realizan, día tras día, tanto los pedagogos como los psicólogos de los centros educativos, lo que proponemos es trabajar formando equipo y unión. Las diversas actuaciones que exige la búsqueda de soluciones al problema, requiere de una labor conjunta y coordinada de los diversos profesionales, constituidos en equipos multidisciplinarios de trabajo, con un objetivo común: la erradicación del acoso escolar. En estos equipos, cada profesional, desde su propia disciplina implementará los recursos adecuados para el desarrollo de las diferentes actuaciones (prevención, sensibilización, formación, detección, intervención, evaluación, etc.) que puedan realizarse con los distintos sujetos-agentes implicados en la problemática (padres, profesores, personal del centro educativo, alumnos, etc.).

Trabajar en el ámbito escolar desde las distintas perspectivas de los diferentes profesionales, nos permitiría realizar una más amplia observación, prevención, detección e intervención en las distintas problemáticas, como pueden ser por ejemplo: la falta de lazos y vínculo de los padres con sus hijos, o las conductas violentas y agresivas de un adolescente que, posiblemente, esté actuando ya como acosador.



Una vez detectados esos conflictos, obviamente se ha de trabajar desde el mismo centro educativo, tanto con los profesores, los profesionales, los alumnos y las familias. No obstante, no debemos caer en el error de limitarnos sólo a ese contexto y a ese horario. Una vez suena el timbre de salida de la escuela, el vínculo de apego inseguro seguirá existiendo, y los abusos de poder y el maltrato por parte del acosador a la víctima también. No debemos obviar la realidad. Nuestros equipos multidisciplinares deben así ampliar su campo de actuación y trabajar “con” y “para” esos niños y sus familias, sus barrios y sus amistades. Con el fin de mejorar la situación actual existente, previniendo para evitar que el día de mañana puedan repetirse situaciones parecidas a muchas de las que se producen hoy. No todos los seres humanos afrontan la adversidad desde la resiliencia, ni todos buscan en sus iguales una ruptura generacional que llene el vacío emocional que un día se creó. Así que, todos debemos de trabajar duro y luchar de forma constante para modificar cuanto antes esas conductas erróneas unidas a los factores de riesgo en el que se desarrollan. Si somos capaces de detectar el problema en edades más tempranas, antes podremos empezar a trabajar y enmendar esa agresividad o violencia, pues es bien sabido que, en la adolescencia, llevar esta acción a cabo es mucho más complicado, aunque no resulta imposible. Trabajemos en equipo, desde el compromiso y esfuerzo, con ilusión y esperanza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Becoña, E. (2006). Resiliencia: Definición, características y utilidad del concepto. *Revista de psicopatología y psicología clínica: revista oficial de la Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología AEPCP*, Vol. 11, N°. 3, 125-146.

Cerezo, F. (2004): *La violencia en las aulas: análisis y propuestas de intervención*. Madrid. Editorial Pirámide, 2004.



Delgado, I., Oliva, A., Sánchez, I. (2011). Apego a los iguales durante la adolescencia y la adultez emergente. *Anales de psicología*, Vol. 27, Nº. 1, 155-163.

Muñoz, V., De Pedro, F. (2005). Educar para la resiliencia. Un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social. *Revista complutense de educación*, Vol. 16, Nº 1, 107-124.

Oliva, A., Sánchez, I., Parra, A. (2002). Relaciones con padres e iguales durante la adolescencia como predictoras del ajuste emocional y conductual durante la adolescencia. *Apuntes de Psicología*, Vol. 20, Nº. 2, 4.

Rodríguez, F.J. et al. (2010). Relación entre violencia e integración social en las aulas de Educación Primaria. *International Journal of Psychological Research*, Vol. 3, Nº. 2, 34-42.

Sánchez, I., Oliva, A. (2003). Vínculos de apego con los padres y relaciones con los iguales durante la adolescencia. *Revista de psicología social*, Vol. 18, Nº 1, 71-86.

Valadez, I., Amezcua, R., González, N., Montes, R. & Vargas, V. (2011). Maltrato entre iguales e intento suicida en sujetos adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2 (9), 783 - 796.

Vera, B., Carbelo, B., Vecina, M.L. (2006). La experiencia traumática desde la psicología positiva: resiliencia y crecimiento postraumático. *Papeles del Psicólogo*, Vol. 27(1), 40-49.

